

REPUBLICA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Redacción y administración: Calle de Andino, núm. 2-1. Teléfono núm. 1.454. No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Precios de Suscripción: Cartagena 2 pes. al mes, Provincias 3 pes. al trimestre, Extranjero 10 pes. EJEMPLAR 10 CTS

Año 2

Núm. 205

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS

Cartagena 4 de Febrero 1932

Asamblea pro-aguas

Esta tarde a las 7 se celebrará en nuestro Ayuntamiento un acto público, preparatorio de la Asamblea que para tratar del interesante problema de las aguas de riego de nuestro campo, ha de celebrarse en el Teatro Circo, esta noche a las diez.

Hay que dar a tan vital asunto el último y definitivo impulso; debe pedir Cartagena la rápida solución de lo que en justicia le corresponde: aguas para sus campos. Aguas para sus campos, que de momento sería pan y trabajo para sus obreros parados. Solución del problema del hambre que sería magnífica obra, beneficiosa a Cartagena y a la República.

Teatro Circo, Cartagena entera, sin distinción de partidos políticos ni de clases sociales; toda Carta

gena, porque para todos los cartagenos, para todos los que vivimos en este pueblo serían los beneficios, si, como es de esperar, se consiguiera definitivamente la solución de este importante asunto de las aguas de riego, y el comienzo inmediato de las obras de ejecución del proyecto.

Vayamos todos al acto que trata de celebrarse, olvidando cuestiones de diversa índole que puedan oponerse a lo que siendo interés de Cartagena, debe estar por encima de todo. Que no se diga, como en otras ocasiones, que Cartagena no sabe pedir, y, cuando lo hace, no sabe merecer lo que pide.

Cartagena para pedir, para suplicar, para reclamar las aguas de riego de nuestro campo.

LOS RADICALES

EL PARTIDO

Nos comunica el Secretario del Comité que consecuencia de la reorganización del Partido y actos de propaganda celebrados en el mes de Enero último, se han recibido valiosas y numerosas inscripciones de elementos destacados de la ciudad y el campo, que han engrosado considerablemente las filas radicales.

La reorganización en los barrios cercanos y pueblos del campo se está llevando a efecto con gran actividad y hasta ahora con brillantes resultados, vislumbrándose un próximo resurgir de vitales fuerzas republicanas que en acción, coordinada y sujetas a la disciplina del Partido, tanto en lo nacional como en lo local, podrán desarrollar la verdadera labor que en lo futuro es necesario para despertar en el pueblo el amor a los ideales puramente republicanos, sin mistificaciones y en prestigio de la República, Cartagena y el Partido Radical.

Nosotros, republicanos antes que nada, celebramos este resurgir del Partido Radical y excitamos a sus componentes, como a los demás partidos, a una realista práctica laica, de racionalismo y de sana actividad en la política local.

Bailes en el Ateneo

Hemos sido atentamente invitados a los grandes bailes de máscaras que esta sociedad dará en sus salones para selaz de sus socios.

Las fechas en que dichos bailes tendrán lugar son los días 7, 9 y el día 14, domingo de pifia. De estos el del día 14 será infantil y comenzará a las 4 de la tarde y los otros dos a las diez y media.

A juzgar por el entusiasmo pues to por la comisión organizadora, los bailes prometen ser tan brillantes como en anteriores años.

Juventud Radical

Se cita a todos los afiliados a la asamblea que se celebrará el próximo viernes, día 25, a las 9 de su noche, local del Circulo Radical, Andino 2, 1º para proceder a la organización de la Juventud y elección del Comité.

Cartagena 3 de febrero 1932. A la Asamblea podrán asistir todos aquellos jóvenes que, aún no estando afiliados, sientan simpatías por los ideales de la Juventud Radical. La Comisión Organizadora

LO QUE NOS ENVIAN DE PROCESIONES

Defiende "Granadero" en "La Tierra" de hoy el criterio de que deben celebrarse este año nuestras famosas procesiones del miércoles y viernes de la semana de Pasión.

Y preguntamos nosotros: ¿Es que hay razón de peso que se oponga a ello? Nosotros tenemos razones para creer que es una teoría equivocada y que no debe ni ser discutida la salida de las procesiones.

Bien está que "entre ellos" tengan las dudas y recelos de siempre y hasta que, en estos días, discutan si hay o no dinero suficiente; si el comercio debe "quedarse" algún año sin ese ingreso extraordinario etc., etc. Esto, al fin, es lo tradicional y es la "salsa" procesional.

Pero de esto a pensar privarnos del lucido y productivo espectáculo, hay un abismo y nos parece muy peligroso que las Cofradías intenten siquiera meterse en él.

La consecuencia sería lamentable, pues, a nuestro juicio, correrían el peligro de "quedarse en casa" para "in eternum", cosa que a nadie beneficiaría.

Si a esto se le añade, que, vistas las actuales circunstancias, no haría mal que cuatro hermanos "abrieran marcha", cogidos a los extremos de una bandera nacional y en la que al paso de la procesión, pudieran depositar su obolo las gentes, y lo recaudado se enviara a las dos organizaciones obreras locales, para que ellas lo distribuyeran entre sus obreros parados, miel sobre hojuelas.

Otro GRANADERO

EN LOS INGENIEROS CIVILES

Tenemos el honor de recordar a nuestros distinguidos compañeros que el próximo sábado día 6 del actual, y a las 2 de la tarde tendrá lugar en el Gran Hotel la comida mensual.

La Comisión

Nueva demostración en Shanghai

Madrid, 12 m. A las 11.00, empezaron a volar las escuadrillas japonesas sobre la concesión internacional de Shanghai.

Los japoneses esperan que la evacuación de mujeres y niños estará terminada el próximo viernes.

Se anuncia la pronta llegada de otras dos divisiones de ejército japonés que desembarcará en Shanghai.

LAS MALAS GESTIONES

Comunican de Turin que el profesor Dilonnetti, muy conocido en el mundo periodístico, ha fallecido repentinamente, víctima de una congestión cerebral.

A la hora presente no se tienen noticias de las causas que hayan podido motivar la enfermedad que le arrebató

la vida. Se sabe que Dilonnetti, un gastrónomo impenitente, y que sus excursiones a una finca de su propiedad en Turin, tenían por único objeto haberse acompañado por amigos también de buenas tragaderas, con los que organizaba banquetes pantagruélicos.

Aguacía Hovoa.

GRIS

Las dos...
Las tres...
Las cuatro...
¡Igual hoy que ayer!
A las diez, a la calle;
a las dos, a comer;
a las cinco, al casino;

Mi existencia se pone
en un gorro de papel.
Y el reloj tictaquea...
La una...
Las dos...
Las tres...

LA UNIVERSIDAD POPULAR

Oportunamente anunciamos que la relevante labor universitaria inaugurada por nuestra Universidad Popular con las magistrales lecciones del catedrático señor Ruiz Funes, tendrían brillante continuación en otras dos clases, explicadas por el profesor de Historia, don Cayetano Alcázar, catedrático de la Universidad de Murcia.

En el salón de actos del Ateneo, esta tarde y mañana, a las 7, el señor Alcázar explicará ambas lecciones, sobre el tema "Dos Ministros del reinado de Carlos III", con sujeción al siguiente

tema temático:

I

Esta noche a las 7: Los Ministros reformadores; su patriotismo—Aranda; del motín de Esquilada a la expulsión de la Compañía de Jesús Su embajada en París

II

Florida Blanca. — El Fiscal del Consejo de Castilla — El Embajador en Roma. — Espiritismo religioso e ideas políticas. — Madrid, viernes, a las 7.

Nota oficiosa del Partido Radical

Por ser de sumo interés en los actuales momentos, reproducimos esta nota publicada durante varios días del mes de diciembre en nuestro periódico:

"REUNIDO EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL Y ELEMENTOS DESTACADOS DEL MISMO, CON ASISTENCIA DEL DIPUTADO Y JEFE LOCAL, SEÑOR RIZO, EXAMINARON LA SITUACION POLITICA LOCAL EN LO QUE AFECTA A ESTE PARTIDO, ACORDANDO RATIFICAR SUS NORMAS DEMOCRATICAS Y SU ASPIRACION AL ENGRANDECIMIENTO NATURAL A QUE TIENE DERECHO.

EN CONSECUENCIA, NUEVAMENTE REPETIMOS QUE EL CENSO DE ESTE PARTIDO, CONTINUABIERA ABIERTO PARA TODOS LOS HOMBRES SINCERAMENTE REPUBLICANOS, QUE ACATEN LAS NORMAS DISCIPLINARIAS DEL PARTIDO Y SU CONSTITUCION PROFUNDA MENTE DEMOCRATICAS.

CARTAGENA, 25 DICIEMBRE 1931

EL COMITE DEL PARTIDO"

Para REPUBLICA

Señor Castaño:

Con su natural "idiosincrasia" dice usted en "La Tierra" de hoy: "Los que después de haber contruido con su esfuerzo, con sus votos, al triunfo de la República etc..."

Desde luego no se referirá usted a sus amigos de "La Tierra" por que en las elecciones que trajeron la República, esos elementos eran monárquicos al servicio de Romones, y su labor se redujo, con sus campañas, a molestar y entorpecer la acción en favor de la República de los verdaderos republicanos, que demasiado sabe el pueblo de Cartagena quienes son.

Si el señor Castaño se dejase

de "ovillejos" en sus escritos, tan continuos y extensos como factos de sinceridad y eficacia políticas, por lo menos, lograría que se le tomase en serio.

¡Ah! se me olvidaba decir que el autor de estas líneas es el mismo, que tuvo que acudir al señor Castaño en el momento del Colegio de la República, que estaba designado para suceder al señor brilló por su ausencia. Eran las elecciones del 12 de Abril cuando se votaba por venir de España. Sin embargo el señor Castaño ¿cómo no? haría por los republicanos.

UN REPUBLICANO

REPUBLICA HA TRASLADADO SU REDACCION Y ADMINISTRACION A LA CALLE DE ANDINO, 2. JUNTO AL CIRCULO RADICAL.

TELÉFONO DE REPUBLICA, 1.454

PLUMA AL VIENTO

A. M. D. G.

Llegó, por fin, la hora de la partida. Todas las despedidas afectan, todas deprimen el ánimo, pero ninguna como la de ahora, hijos de San Ignacio, tan angustiosa. Por que no es que vosotros, meditando nuevas misiones y conquistas en nombre de la fe, hayais tendido voluntariamente las alas negras de vuestros mantos, para cobijar frente a remotas horisontes, nuevas legiones de pecadores y de incautos; no es que vosotros, impulsados por el encendido afán de trabajar por la salvación del prójimo, tanto como por la vuestra, hayais dilatado el esfuerzo hacia otras gentes; no es que, considerando necesario que los vuestros ejércitos, en cruzada de paz, hacia otros puntos de la tierra; no es, en fin, que obedecáis a vuestro interés ni a vuestros fines esta rápida marcha.

Es, por el contrario, que ante los ojos se os han abierto, repentina mente, puertas que siempre creíais encontrar cerradas; es que se han tendido, sin obstáculos para vuestros silenciosos, quedos, apagaos pasos, caminos que no pensabais recorrer; es que se ha posado sobre vuestras respetables espaldas una mano firme, que con apremio irreverencia, diréis vosotros—os

obliga a cruzar tales caminos y tras poner tales puertas.

Es la tierra de España, la predilecta y más amada, la que ahora abandonais en segunda ocasión de vuestra historia; la tierra donde tanto príncipe y tantos grandes hombres, conocieron, con vuestra intimidad, la manera justa, el procedimiento exacto, la fórmula precisa — maravillosa alquimia de la Orden—con que llevar el bienestar, la prosperidad, la cultura, la tolerancia, el afecto mánuo, a vasallos y servidores; la tierra donde la credulidad, si estaba unida a la riqueza, pudo ofrecer tan amplios campos de experimentación; la de más fácil laboreo, porque dirren siempre la ignorancia y la superstición, más tenidas en el santo temor de Dios.

Es la hora; llegó el instante del más hondo sacrificio: el instante de cerrar definitivamente las puertas, cambiarse bien los hábitos, y dirigir la postre ojeada hacia las cosas que hasta ahora fueran familiares. Adios, hijos de San Ignacio; vereis, desde lejos, como no pasa nada; como se puede vivir perfectamente sin vuestra medicina; como estarán las conciencias en serena pureza, sin el murmullo opresura do de vuestras frases al oído.

CINCINATO

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

El pasado día 30, se celebró en Capitanía General, la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo, que fué presidida por el Excmo. Sr. Almirante Jefe de esta Base Naval Principal, don Juan Cervera y Valderrama. Asistieron los señores: Alcalde accidental de esta ciudad, Ingeniero Director y Representantes de los Municipios de Cartagena y Lorca, excusándose geográficamente los señores delegados del Gobierno e Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y Representante del Municipio de Totana.

Fuó aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, así como el correspondencia oficial tramitada durante el mes de enero, mereciendo igual aprobación, la certificación del Municipio de Pérez, que nombra nuevos Representantes a don Rafael López López y don Victoriano López Requena.

Por el Secretario, se dió lectura al favorable dictamen emitido por los Vocales fiscalizadores de las cuentas generales del último año, que mereció la aprobación unánime, debiendo darse cuenta al pleno extraordinario que reglamentariamente ha de celebrarse con dicho objeto.

Por el señor Ingeniero Director, se ampliaron las manifestaciones hechas en sesiones anteriores, respecto a las obras que a su juicio deben celebrarse, teniendo presente lo dispuesto en la or

den ministerial de 12 de noviembre último, dando cuenta de que las gestiones hechas acerca del actual Ministro de Obras Públicas por la Comisión nombrada por el Pleno de la Mancomunidad en 19 de diciembre, se hallan pendientes de estudio por la Superioridad de los distintos planes económicos y manifiesta que de su entrevista con el señor Director General de Obras Hidráulicas, ha sacado una excelente impresión, que ha demostrado el mayor interés por informarse debidamente, como lo hizo, escuchándole durante más de tres horas y leyendo distintas notas relativas a los planes referidos, estando dispuesto a prestar toda su atención y apoyo, para que lo antes posible sea una buena día la resolución de este magnífico problema, sin poder precisar la solución que adopte, por ser muchos los factores que hay que tener en cuenta para determinarlos.

Como consecuencia de las manifestaciones hechas por los señores Alcalde y Representante del Municipio de Cartagena, respecto a la actuación que dicho municipio llevará a efecto, en relación con lo que afecta a este organismo, se acordó que el Pleno extraordinario que reglamentariamente tiene que celebrarse para la aprobación de las cuentas generales del año último, tenga lugar del 15 al 20 de febrero.

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas del mes de diciembre, correspondientes a los servicios técnicos y administrativos.

TELEGRAMA AL MINISTRO

4 de Febrero de 1932. Con esta fecha el alcalde accidental don Isidro Pérez San José, ha cursado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Estado angustiosísimo obreros esta ciudad que en número de unos tres mil carecen de trabajo siendo su situación desesperada obligame a molestar nuevamente vuestro gobierno rogándole urgente resolución a instancia elevada a ese Ministerio en

la que se solicita subvención para emprender obras públicas que mitigen en parte crisis trabajo"

Solo ideología obrero cartagenero, que no quiere crear conflictos a Gobierno Republica hácele atener di indicaciones esta Alcaldía pero si urgentísimamente no se acude en su auxilio no podrá seguir en esta actitud ciudadana pues resistencia física llega al límite. Le saluda respetuosamente